



**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
COMISARÍA MUNICIPAL DE ATLACOMULCO
DEPARTAMENTO DE POLICÍA PREVENTIVA
(REMTYS)**

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO	X
Atención a llamadas de emergencia.				
DESCRIPCIÓN:				
Se cuenta con cinco líneas disponibles para solicitar cualquier tipo de servicio o reporte de accidente y faltas administrativas de conformidad al Bando Municipal o la comisión de hechos delictivos.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Título I, Capítulo I Artículos 8, 21 Párrafo IX; Título V, Artículo 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Título IV, Capítulo Séptimo, Artículo 125, fracción VIII; Capítulo Octavo, Artículos 142, 143 y 144 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Capítulo Sexto Artículo 22, fracciones I, II y IV de la Ley de Seguridad del Estado de México. Título Séptimo, Capítulo II Artículo 95 fracción I; Capítulo III Artículos 98, 99, 100, 101, 102 y 103 del Bando Municipal 2020. Título Segundo, Capítulo II Artículo 21, fracciones I, XIV, XXXI, XLI del Reglamento de Servicio Profesional de Carrera Policial de Atlacomulco, Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Atención inmediata al llamado de emergencia.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	La señalada en el documento.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB:	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se requiera la presencia de policías de la Comisaria Municipal de Atlacomulco en accidentes, riñas, infracciones administrativas o comisión de hechos delictivos, etc.			
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS		ORIGINAL	COPIA(S)	
Que se realice el reporte telefónico		N/A	N/A	No aplica
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS		ORIGINAL	COPIA(S)	
Que se realice el reporte telefónico		N/A	N/A	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS		ORIGINAL	COPIA(S)	
Que se realice el reporte telefónico		N/A	N/A	No aplica
OTROS		ORIGINAL	COPIA(S)	
Que se realice el reporte telefónico		N/A	N/A	No aplica
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica	
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	1 Minuto		TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediata
COSTO:	Gratuito			



FUNDAMENTO JURÍDICO:	No aplica							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Cuando se requiera la presencia de elementos de la policía municipal preventiva en accidentes, riñas, infracciones administrativas o comisión de hechos delictivos, etc.							
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No aplica				FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante Contraloría Municipal				FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y Artículo 9 fracción XI del Bando Municipal Vigente.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana				FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	No aplica				FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica		
¿APLICA INSPECCIÓN, ACREDITACIÓN O VERIFICACIÓN POSTERIOR?	SI	NO	FUNDAMENTO LEGAL	No aplica	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN	No aplica		
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Comisaría Municipal de Atlacomulco					Comisaría Municipal de Atlacomulco			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Telésforo Valencia Colín						
DOMICILIO:	CALLE	Privada Alfonso Alcántara Medrano			NO. INT. Y EXT.:	S/N		
COLONIA:	Las Fuentes			MUNICIPIO:	Atlacomulco			
C.P.:	50455		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		09:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes (horario administrativo) Las 24 horas, los 365 días del año (personal operativo)			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
(712)	1220600, 1246332, 1227338, 1246058 y 1220311		N/A	N/A	comisaria.municipal@atlacomulco.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	Secretaría Seguridad Ciudadana, Subdirección de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Zona Norte							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Cmte. Amulfo Tapia Trujillo						
DOMICILIO:	CALLE	Libramiento Jorge Jiménez Cantú esquina con Av. Insurgentes			NO. INT. Y EXT.:	S/N		
COLONIA:	Bongoní			MUNICIPIO:	Atlacomulco			
C.P.:	50453		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Las 24 horas, los 365 días del año.			



Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2019-2021



Atlacomulco
Contigo Haciendo Historia
2019- 2021

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
(712)	122 25 76, 122 10 56, 122 46 04 y 120 40 97	N/A	N/A	comandanciaatlaco@hotmail.com
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Atlacomulco, San Felipe del Progreso, Temascalcingo, Acambay, Jocotitlán, Ixtlahuaca, Morelos, Jiquipilco y San José del Rincón			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	Coordinación de Protección Civil y Bomberos			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	P.L.E. Francisco Echeverría Martínez			
DOMICILIO:	CALLE	Privada Alfonso Alcántara Medrano		NO. INT. Y EXT.:
				S/N
COLONIA:	Las Fuentes	MUNICIPIO:	Atlacomulco	
C.P.:	50455	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Las 24 horas, los 365 días del año.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
(712)	1224455	N/A	N/A	proteccion.civil@atlacomulco.gob.mx
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Atlacomulco			
OTROS				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿El número de emergencia 911 entra en la central de emergencias del Municipio?			
RESPUESTA:	No, por lo que trabajamos en la difusión de los números de emergencia locales; usted deberá llamar a los números: 7121220600, 7121246332, 7121227338, 7121246058 y 7121220311.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se cuenta con un registro de incidencia de llamadas?			
RESPUESTA:	Sí, para estadística y soporte por cualquier acontecimiento extraordinario que se llegue a tener.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Alguna otra dependencia presta el mismo servicio?			
RESPUESTA:	Sí, la Secretaría Seguridad Ciudadana, Subdirección de la Secretaria de Seguridad Ciudadana Zona Norte y la Coordinación de Protección Civil y Bomberos.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
Atención a diferentes contingencias Protección Civil y Bomberos				

ELABORÓ: Lic. Maribel Plata Rendón Auxiliar de la Comisaría Municipal de Atlacomulco	TITULAR Lic. Telesforo Valencia Colín Comisario Municipal de Atlacomulco	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 23/SEPTIEMBRE /2020
---	---	--